

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA (CUNDINAMARCA)

ESTADO CIVIL N.047 DE 2021.

AUTOS QUE SE DICTAN DENTRO DE PROCESOS CIVILES EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA, Y SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUICIO	FECHA AUTO	RADICADO
MI BANCO – BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	GILBERTO ESPINOSA CORTES y YURI AZUCENA CACERES ALFONSO	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE MINIMA CUANTÍA	SEPTIEMBRE 2 DE 2021	254384089- 001-2021- 00042

En la fecha 3 de septiembre o de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

***DENISS SAMARA MONROY M
SECRETARIA***



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA (CUNDINAMARCA)